**PROGRAMACIÓN AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

**CURSO ESCOLAR: 2020-2021**

****

**ÍNDICE.**

**1 FUNCIONES DEL PROFESORADO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

**2. EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…2.3. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…2.4. ALUMNADO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…2.5. HORARIO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**3. COMPETENCIAS BÁSICAS.**

**…3.1. EJEMPLIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE LENGUA Y MATEMÁTICAS QUE CONTRIBUIRÁN A LA ADQUISICIÓN DE LAS CCBB DENTRO DEL A.A.I.**

**4. PROGRAMACIÓN INDIVIDUALIZADA DEL A.A.I.: ALUMNOS CON ACIS.**

**5. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ACIS.**

**6. MATERIALES UTILIZADOS POR EL ALUMNADO CON ACIS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DENTRO DEL AAI**

**7. ALUMNADO CON ACI NO SIGNIFICATIVAS ATENDIDOS EN EL AAI.**

**8.TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.**

**9. METODOLOGÍA DENTRO DEL A.A.I.**

…9.1. Principios metodológicos generales.

…9.2. Organización del tiempo.

…9.3. Organización del espacio.

…9.4. Actividades.

…9.5. Actividades extraescolares y complementarias.

**10. EVALUACIÓN.**

…10.1. Evaluación del proceso de aprendizaje.

…10.2. Evaluación del proceso de enseñanza.

1. **FUNCIONES DEL PROFESORADO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**.

Siguiendo la ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, en su capítulo V, artículo 17. “Profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales” las funciones del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica son las siguientes:

1. Sin perjuicio de lo recogido en el artículo 9 del Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, el maestro o maestra especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá, al menos, las siguientes funciones específicas:

a) La **atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales** cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención. Asimismo, **podrá atender** al alumnado con otras **necesidades específicas de apoyo educativo** en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades.

b) **La realización, en colaboración** **con el profesorado de la materia** encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, **de las adaptaciones curriculares significativas**, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. Así como en las instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del acneae y organización de la respuesta educativa.

c) La **elaboración y adaptación de material didáctico** para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la **orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.**

d) La **tutoría** del alumnado con necesidades educativas especiales al que imparte docencia. De conformidad con lo recogido en el artículo 90.1 del Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, la tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales será ejercida en las aulas específicas de educación especial por el profesorado especializado para la atención de este alumnado. **En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario**, **la tutoría será ejercida de manera compartida entre el maestro o maestra que ostente la tutoría del grupo donde está integrado y el profesorado especialista**. A tales efectos, el plan de orientación y acción tutorial recogerá los mecanismos de coordinación entre ambos docentes y las actuaciones a realizar por cada uno de ellos o de forma conjunta. En todo caso, la atención a las familias de este alumnado se realizará conjuntamente, lo que será previsto en el horario individual de este profesorado.

e) La **coordinación** con los profesionales de la orientación educativa, con el personal de atención educativa complementaria y con otros **profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado con necesidades educativas especiales.**

1. **EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

Consideramos el aula de apoyo como un recurso del centro, que va a funcionar en todo momento como aula abierta, en la cual se van a recibir alumnos/as de las aulas ordinarias, con los que se va a intervenir de forma directa. Dichas intervenciones siempre serán complementarias a la atención que reciben en el aula ordinaria. Cada alumno/a tendrá su horario concreto en función de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que presente.

El apoyo fuera del aula ordinaria se ofrece en el aula de Aula de Apoyo a la Integración, situada en la planta principal del centro. El alumno/a sale de su aula ordinaria para trabajar aspectos específicos o reforzar algún aspecto concreto del currículum de forma más individual, utilizando para ello, otro tipo de materiales o metodología. Procuraremos que el tiempo fuera del aula ordinaria sea el menor posible a fin de que el alumno/a se sienta plenamente integrado en su grupo, favoreciendo así la inclusión de éste.

* 1. **OBJETIVOS GENERALES DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

-Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo al grupo clase.

-Procurar el desarrollo normalizado e integral del alumnado con n.e.e. en los niveles psicológico, afectivo e instructivo proporcionándoles un tratamiento compensador que les ayude a superar sus dificultades y al desarrollo de hábitos básicos de autonomía.

-Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro.

-Facilitar la transición entre etapas educativas del a.c.n.e.a.e.

-Desarrollar el lenguaje como medio de aprendizaje e integración social.

-Conseguir gradualmente el dominio de las técnicas instrumentales básicas.

-Contribuir a la consecución de las competencias básicas.

-Conseguir la mayor integración posible de cada alumno/a en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.

-Establecer una buena coordinación con tutores/as y profesorado de las distintas materias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos tenga continuidad.

-Implicar a la familia en el proceso educativo de sus hijos/as concienciándoles de la importancia de la colaboración en dicho proceso.

* 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

**…A nivel de centro.**

- Buscar y/o elaborar recursos y material didáctico apropiado para el alumnado del A.A.I.

- Asesorar al profesorado en la elaboración de materiales apropiados.

- Ofrecer el aula de apoyo a la integración como "aula de recursos" para el centro.

- Colaborar en la detección y propuestas de formación del profesorado con relación a las N.E.E. del alumnado.

- Elaborar el horario de atención del alumnado con N.E.E. teniendo en cuenta la mayor integración posible con su grupo de referencia.

**…A nivel de aula/alumnado.**

- Detectar junto con el tutor/a la n.e.e. del alumnado y colaborar en el proceso de información a la familia.

- Colaborar en la evaluación del alumnado con N.E.E. y determinar su n.c.c.

- Facilitar la plena integración de los alumnos/as.

- La elaboración/revisión de las ACIS con la colaboración del equipo educativo.

- La colaboración y asesoramiento en la elaboración y puesta en marcha de la ACIS y/o ACNS, dentro del aula ordinaria.

- La colaboración con el profesor-tutor del aula, en la orientación a los padres y madres de los alumnos/as que se atienden, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos/as.

- La adaptación, siempre que sea posible, del horario del alumnado de forma que su asistencia al aula de apoyo se produzca en aquellas horas en las que su grupo ordinario trabaje las materias instrumentales básicas (prioritariamente lengua y matemáticas).

**…Relación con las familias.**

Se mantendrán contactos periódicos con las familias. Dada las características de nuestro alumnado la reunión inicial se mantendrá de forma presencial e individualizada, siguiendo en todo momento el protocolo Covid. En estas reuniones se trata en todo momento de:

...Favorecer la formación, información y asesoramiento de las familias en todo momento, con la finalidad de dotar de coherencia y continuidad el aprendizaje de sus hijos/as.

…Dar información sobre la atención individualizada que recibirán en el Aula de Apoyo a la Integración y las horas semanales que acudirán a dicha aula (reunión que se mantendrá a principios de curso).

…Informarles de las ACIS/ACNS de sus hijos/as.

…Informarles sobre la importancia y el papel de la familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos-as y sobre la importancia de la colaboración familia-profesores.

**…Relación con el tutor/a, profesorado y departamentos de las distintas materias.**

Desde el departamento de orientación se establecerán reuniones periódicas para:

- Coordinar las líneas de trabajo a seguir o seguidas con los alumnos/as.

- Confección, revisión y evaluación de las adaptaciones curriculares.

- Evaluación y seguimiento del proceso de cada alumno/a.

- Cualquier cuestión relacionada con la atención del alumnado con n.e.e.

Dado que en el horario de la profesora de Pedagogía Terapéutica no se establece horas de reunión con los diferentes profesores/as, se intentará mantener un contacto periódico con los mismos a través de las reuniones que mantiene la orientadora del centro con todos ellos/as, en las horas de recreo, en las reuniones de equipos docentes, a través de la Intranet del centro,...A través de estas reuniones se irán comentando todas las cuestiones que surjan en relación con el alumnado que asiste al A.A.I. Durante este curso la PT asistirá a las reuniones semanales de los tutores de 1º ESO.

* 1. **CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO EN EL AULA DE APOYO.**

Ante las previsiones de que la actual pandemia continúe por un tiempo indefinido, todos los centros educativos debemos adoptar una serie de medidas tanto sanitarias como de distanciamiento social, que serán imprescindibles para la **prevención de posibles contagios entre nuestro alumnado**.

* Siguiendo el protocolo Covid del centro, en el Aula de Apoyo se mantendrán las distancias de seguridad entre el alumnado y se atenderán en grupo, no más de 4 alumnos/as, siempre y cuando pertenezcan al mismo nivel educativo (grupo de alumnos de 1º o grupo de alumnos de 2º).
* Si se diese el caso de mezclar algún alumno/a de 1º con algún alumno/a de 2º se atenderán en grupos de tan solo dos alumnos/as, cumpliendo en todo momento las medidas higiénicos-sanitarias y de distancia social establecidas.
* En la mayoría de casos el alumnado será atendido de forma totalmente individualizada. En la atención a grupos de alumnos/as, estos se han hecho lo más homogéneos posibles para que las clases sean seguidas por todos y se produzca una mayor cohesión tanto social como académica dentro del aula.
* Los criterios para determinar cuáles son los alumnos que deben ser atendidos en el aula de apoyo a la integración son:

… Según el tipo de necesidades educativas y el n.c.c. (dentro del A.A.I. se considera prioritario el trabajo con el alumnado que presenta n.e.e., con evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización del E.O.E procurando en todo momento que sus necesidades educativas queden cubiertas. Una vez establecido el horario para este alumnado y, siempre que el horario del AAI lo permita, se atenderá al alumnado que presenta otras NEAE que requieran una atención especializada para poder seguir un ritmo adecuado en el desarrollo de su aprendizaje.).

… Aprovechamiento del recurso con eficacia.

… La edad y el curso en el que se encuentran matriculados.

... Siempre cuando exista disponibilidad por parte del profesorado especialista.

… Optimización de los recursos disponibles y normalización progresiva de la atención educativa.

… Los alumnos/as con ACIS saldrán al AAI en las materias instrumentales prioritariamente: lengua, matemáticas e inglés. Si fuese necesario se dispondrá de horas de otras materias, evitando aquellas en las que la integración con el grupo clase sea más favorecedora (educación plástica, educación física…).

… Los alumnos/as con ACI No significativas que requieran, principalmente, de refuerzo en las materias instrumentales básicas, saldrán, en la medida de lo posible, al Aula de Apoyo en horas de lengua, matemáticas o en los Refuerzos Educativos, tutorías u otras materias que no supongan una desconexión con lo trabajado en clase ordinaria.

… Los alumnos/as que requieran una atención para trabajar algún programa específico serán atendidos en horas en las que no supongan desconexión con las clases en el aula ordinaria (refuerzos, valores éticos, inteligencia emocional…).

… La organización del horario y grupos de trabajo será totalmente flexible y estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas siempre que con ello se favorezca la atención del alumnado.

* 1. **ALUMNADO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

En el curso 2020/2021 hay censados en Séneca un total de 39 alumnos de NEAE. Durante el presente curso van a recibir atención en el Aula de Apoyo a la integración un total de 15 alumnos, de 1º y 2º de E.S.O. Además de estos alumnos que recibirán una atención directa, con otros alumnos/as se hará un seguimiento continuo y se establecerán relaciones de asesoramiento y coordinación con el profesorado y/o con las familias.

Los alumnos atendidos en el Aula de Apoyo poseen la modalidad de escolarización B (permanencia en el grupo ordinario con apoyos variables). La distribución horaria de la atención se rige por criterios de mayor necesidad presentadas por el alumnado y es totalmente flexible, en cuanto a la incorporación o salida de los alumnos del aula.

En este curso con 1 alumno de 2º ESO se está llevando a cabo una ACI Significativa, su nivel de competencia curricular se sitúa en el 2º ciclo de Educación Primaria.

Con el resto de alumnos/as se aplican ACI No Significativas, recibiendo refuerzo en las materias de lengua y matemáticas, o bien el desarrollo de algún programa específico: Técnicas de estudio, desarrollo memoria, atención y percepción, comprensión lectora…

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **GRUPO** | **DIAGNÓSTICO** | **NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR** | **ADAPTACIONES/PROGRAMAS ESPECÍFICOS.** | **HORAS A.A.I.** |
| A.G.M. | 1º E.S.O. A | Trastorno específico del lenguaje: trastorno de la comunicación y del habla. Disglosia. | Sigue el ritmo de la clase, aunque con un nivel algo inferior. | Programa específico en el área de lengua (comprensión lectora, expresión oral y escrita). Refuerzo materias instrumentales | 2 h/s |
| S.R.M. | 1º E.S.O. A | TDAH, predominio del déficit de atención. | Sigue el ritmo de la clase, aunque con un nivel algo inferior. | Programa específico (organización, atención, memoria y percepción). Refuerzo materias instrumentales. | 2 h/s |
| J.R.B.R. | 1º E.S.O. B | Compensación Educativa. | Inferior a su edad y curso. | Adaptaciones No significativas. Refuerzo en las materias instrumentales. | 2 h/s |
| H.ZD. | 1º E.S.O. C | DIA por TDAH. Discalculia. | Inferior a su edad y curso. | Adaptaciones No significativas. Refuerzo en las materias instrumentales, principalmente en el área de matemáticas. | 2 h/s |
| N.R.S. | 1º E.S.O. C | Compensación Educativa. | Inferior a su edad y curso. | Adaptaciones No significativas. Refuerzo en las materias instrumentales. | 2 h/s |
| T.D.M.F. | 1º E.S.O. C | DIA. Dislexia, disgrafía. | Inferior a su edad y curso. | Adaptaciones No significativas. Refuerzo en las materias instrumentales, principalmente en el área de lengua. | 2 h/s |
| M.C.V. | 1º E.S.O. C | DIA por capacidad intelectual límite. | Muy inferior a su edad y curso. 2º/3º ciclo de Educación Primaria. | Adaptaciones No significativas. Refuerzo en las materias instrumentales. | 6 h/s |
| D.A.L.B | 2º ESO A | Discapacidad Intelectual Leve | 2º ciclo de Educación Primaria | ACI Significativa en lengua, matemáticas, CCSS, CCNN | 6 h/s |
| M.A.C.O. | 2º ESO A | DIA: Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite | Inferior a su edad. | ACI No significativa. Cursa PMAR por lo que su atención este cuso será más individualizada y adaptada a sus necesidades.  Atención en el Aula de Apoyo con Programa Específico en el área de lengua (comprensión lectora, expresión oral y escrita ) y matemáticas (resolución de problemas). | 1 h/s |
| S.R.M. | 2º ESO A | TEL: Trastorno específico del lenguaje | Algo inferior a su curso y edad con cierto retraso en el lenguaje, tanto oral como escrito. | Programa específico del lenguaje, comprensión lectora, ortografía, gramática…  Cursa PMAR por lo que su atención este cuso será más individualizada y adaptada a sus necesidades. | 1h/s |
| I.K.M | 2º ESO A | Compensación Educativa | Algo inferior a su curso y edad por falta de hábitos de estudio. | Programa Específico en el área de lengua (comprensión lectora, expresión oral y escrita ) y matemáticas (resolución de problemas). | 1 h/s |
| A.C.S. | 2º ESO B | DIA: dificultades de aprendizaje del cálculo o discalculia. | Algo inferior a su curso y edad. | Programa Específico en el área de lengua (comprensión lectora, expresión oral y escrita ) y matemáticas (resolución de problemas). | 1h/s |
| S.M.L. | 2º ESO B | DIA: dificultades de aprendizaje de la lectura o dislexia y en el cálculo.  Compensación educativa. | Algo inferior a su curso y edad por falta de hábitos de estudio. | Programa Específico en el área de lengua (comprensión lectora, expresión oral y escrita ) y matemáticas (resolución de problemas). | 3h/s |
| M.K.F. | 2º ESO B | TEL: Trastorno específico del lenguaje | Algo inferior a su curso y edad con cierto retraso en el lenguaje, tanto oral como escrito. | Programa específico del lenguaje, comprensión lectora, ortografía, gramática… | 1h/s |
| J.L.G. | 2º ESO C | TDAH | Algo inferior. | Programa específico atención, memoria, percepción… | 1 h/s |

* 1. **HORARIO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **AULA DE APOYO.** | **LUNES** | **MARTES** | **MIÉRCOLES** | **JUEVES** | **VIERNES** |
| **8,15- 9,15** |  | J.L.G. 2º C.  D.A.L.B.. 2º ESO A | D.A.L.B.. 2º ESO A | **GUARDIA** | J.R.B.R. 1º B |
| **9,15- 10,15** |  | M.C.V. 1º C | H.Z.D.  T.D.M.F. 1º C  N.R.S. | M.C.V. 1º C | M.C.V. 1º C |
| **10,15- 11,15** |  | S. M.L. 2º B  A.C.S. 2º B  S.R.M. 2º A | **GUARDIA RECREO. 10’15-10’45**  **ATENCIÓN A PADRES 10’45-11’15** | D.A.L.B.. 2º ESO A | M.K.F. 2º B |
| **11,15- 11,45 (RECREO)** |  | **GUARDIA RECREO.** | **ATENCIÓN A PADRES** | **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS** | **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS** |
| **11,45- 12,45** |  | **REUNIÓN DE DEPARTAMENTO** | M.A.C.O. 2º ESO A  I.K.E.M 2º ESO A  S.E.S. 2º ESOA | D.A.L.B.. 2º ESO A | M.C.V. 1º C |
| **12,45- 13, 45** | H.Z.D.  T.D.M.F. 1º C  N.R.S. | A.G.M. 1º A  S.R.M. 1º A |  | J.R.B.R. 1º B | D.A.L.B.. 1º ESO A |
| **13, 45- 14, 45** | D.A.L.B.. 2º ESO A | **GUARDIA** |  |  | **GUARDIA** |

1. **COMPETENCIAS BÁSICAS.**

Con el desarrollo de la programación pretendemos que el alumnado alcance las siguientes competencias básicas, de acuerdo con lo recogido en el Anexo I del Real Decreto1513/2006, de 7 de diciembre.

a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

b) Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

d) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

e) Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

f) Competencia para aprender a aprender.

g) Competencia en autonomía e iniciativa personal.

**3.1 EJEMPLIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE LAS MATERIAS DE LENGUA Y MATEMÁTICAS QUE CONTRIBUIRÁN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DENTRO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.**

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Competencia en comunicación lingüística.**  **- Lengua.**  × Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral  × Ampliar vocabulario tanto en la lectura como en la comprensión oral.  × Aprender a leer con fluidez y comprensivamente como forma de potenciar las habilidades lingüísticas, además de las personales y emocionales.  × Expresar en la medida de sus posibilidades pensamientos, ideas, emociones, vivencias…  × Dialogar en grupo o en pareja para fomentar la escucha, turno de palabra, y la expresión oral  × Comprender- expresar de manera oral el sentido completo de un cuento o texto acorde n.c.c.  × Fomentar el gusto por la lectura como medio de aprendizaje y diversión,  **- Matemáticas**  × Escuchar, exponer y dialogar.  × Adquirir vocabulario relativo al tiempo: años, meses, días, siglo,… (el vocabulario dependerá del n.c.c. del alumnado).  × Comprender y utilizar distintos tipos de textos para trabajar conceptos matemáticos:  crucigramas, sopas de letras, adivinanzas, palabras intrusas, problemas, tablas,…  × Interpretar información relativa a los fenómenos matemáticos cotidianos mediante la  expresión oral.  × Valorar las situaciones comunicativas ordinarias relativas al uso de conceptos matemáticos (mercado, tienda, dinero…).  × Usar y manejar el euro: monedas y billetes, en su vida cotidiana.  **3. Competencia en en conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.**  **- Lengua.**  × Percibir el instituto como el espacio físico en el que se desarrolla parte de su vida cotidiana.  × Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.  × Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.  × Utilizar la lengua para obtener y expresar información de lo que ocurre a su alrededor.  × Emplear el lenguaje para expresar opiniones sobre el medio físico.  **- Matemáticas**  × Conocer la realidad a través de los conceptos básicos de medida.  × Comprender, analizar e interpretar información a través de una receta de cocina.  × Fomentar el interés por conocer e interpretar la información que ofrece el reloj, el  calendario… | **2. Competencia en razonamiento matemático.**  **- Lengua.**  × Utilizar el lenguaje para poner en práctica procesos de razonamiento.  × Utilizar tablas para realizar clasificaciones.  × Exponer una idea o un acontecimiento siguiendo un orden lógico.  × Enumerar los pasos para realizar instrucciones.  **- Matemáticas**  × Poner en práctica procesos de razonamiento y de desarrollo de la atención.  × Apreciar la noción de cantidad en lo cotidiano.  × Manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales (arriba-abajo, mucho-poco, derecha-izquierda, delante-detrás, ninguno-todos…)  × Emplear el cálculo de operaciones matemáticas básicas (+,-, x,:) en situaciones cotidianas (compras, alimentos, horas…) En función del nivel del alumno/a.  × Conocer los números naturales (según nivel del alumnado) y aplicarlos a situaciones de la vida diaria (año, día y mes de nacimiento, número de hermanos,…)  **4. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**  **- Lengua.**  × Iniciarse en el uso del ordenador mediante la puesta en práctica de aplicaciones informáticas que favorezcan la adquisición de la lectura y la escritura.  × Nombrar las distintas partes del ordenador y conocer para qué sirven.  × Manejo de Internet como medio de búsqueda de información.  **- Matemáticas.**  × Resolver problemas matemáticos a través de diferentes juegos y programas educativos.  × Manejo de Internet como medio de búsqueda de información relacionada con el mundo de las matemáticas. |
| **5. Competencia social y ciudadana.**  **- Lengua.**  × Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás  × Ser capaz de expresar dolor, alegría, tristeza, pena…  × Aprender a comunicarse con los demás y comprender lo que estos transmiten.  × Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.  × Utilizar la lengua para resolver conflictos de forma pacifica.  × Practicar el dialogo y la conversación.  **- Matemáticas.**  × Aceptar otros puntos de vista diferentes del propio,  × Utilizar las matemáticas como punto de encuentro entre las culturas.  × Cuidar y conservar los materiales didácticos y los fungibles. | **6. Competencia para aprender a aprender.**  **- Lengua castellana**  × Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.  × Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, tomar decisiones…  × Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha  aprendido (metacognición).  **- Matemáticas**  × Utilizar herramientas matemáticas (números, calculo, nociones espacio-temporales…) para nuevos aprendizajes, tanto escolares como de la vida cotidiana.  × Comprender problemas leídos y ser capaz de determinar la operación a realizar.  × Comprender y analizar situaciones cotidianas en las que las matemáticas están presentes.  × Comprender y aplicar los pasos para la resolución de problemas. |
| **7. Competencia en autonomía e iniciativa personal.**  **- Lengua.**  × Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones y para expresar gustos y  preferencias.  × Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.  × Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo que le rodea.  × Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.  **- Matemáticas**  × Utilizar los conocimientos matemáticos para discernir entre dos opciones de cantidad.  × Valorar las producciones personales en cuanto a los contenidos matemáticos.  × Fomentar las intervenciones del alumno en su contexto de grupo. |  |

1. **PROGRAMACIÓN INDIVIDUALIZADA DEL ALUMNADO DEL A.A.I. CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (ACIS).**

La programación didáctica que sigue a continuación ha sido elaborada con la finalidad de contribuir a la consolidación de los aprendizajes básicos de la etapa de Educación Primaria, aún no adquiridos por el alumnado al que va dirigido. Tiene un carácter de iniciación o refuerzo para la consecución de las capacidades de comprensión y expresión oral y escrita, así como de cuantificación y representación por medio del lenguaje matemático.

Para el desarrollo de la programación se ha seguido la normativa en vigor:

* Orden de 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
* Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del acneae y organización de la respuesta educativa.
* Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
* Decreto 97/2015 de 3 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
* Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
* [DECRETO 111/2016](http://www.adideandalucia.es/normas/decretos/Decreto111-2016OrdenacionEducacionSecundaria.pdf), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
* [ORDEN de 14 de julio de 2016](http://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden14julio2016CurriculoESO.pdf), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016)

**PROGRAMACIÓN DEL ALUMNADO CON ACIS.**

**D.A.L.B** (Discapacidad Intelectual Leve) **n.c.c.: 2º ciclo de E.P.**

**MATEMÁTICAS.**

* **OBJETIVOS:**

1. Plantear y resolver de manera individual problemas extraídos de la vida cotidiana, justificando el proceso de resolución y eligiendo y utilizando diferentes estrategias, interpretando y aplicando los resultados a nuevas situaciones.

2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales básicas (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones).

4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más adecuados, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades.

6. Interpretar los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica.

7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana y disfrutar con su uso.

8. Utilizar los medios tecnológicos en todo el proceso de aprendizaje.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 1: PROCESO, MÉTODOS Y ACTITUDES MATEMÁTICAS.**  ..Resolución de problemas, con una (+, -, x, :) o varias operaciones combinadas (de suma-resta- multiplicación) en orden creciente de complejidad.  …Explicación del proceso seguido para la resolución de los problemas planteados.  ..Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: curiosidad, interés, esfuerzo, perseverancia, confianza, autocorrección, espíritu de superación, ver la funcionalidad de lo que está aprendiendo para su vida cotidiana. | ..Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando una o dos operaciones, verbalizando y por escrito los pasos a seguir para la resolución.  ..Resolver situaciones problemáticas referidas a números, cálculos, medidas y tratamientos de la información, aplicando, con ayuda, la fase del método científico.  ..Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático. | .. Resuelve problemas simples con una operación (+, -, x :) o dos operaciones combinadas (suma, resta, multiplicación).  ..Expresa matemáticamente los cálculos realizados  ..Sigue los pasos para la resolución de problemas.  ..Estima la solución de un problema y lo comprueba.  …Elige la operación que resuelve cada pregunta de un problema.  ..Interpreta gráficos, mapas,… para resolver problemas.  …Busca todas las soluciones posibles a un problema.  ..Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, elige la opción correcta de varias planteadas,…  ..Muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, interés, perseverancia,… |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 2: NÚMEROS.**  NÚMEROS NATURALES.  ...Interpretación de textos numéricos (catálogos de precios,…).  ...Lectura, escritura, comparación (>, < o =), ordenación y representación en la recta numérica de números de hasta 7 cifras. Valor de posición de las cifras. Descomposición y composición.  ...Aproximación de números hasta las centenas.  ...La adición, sustracción multiplicación (hasta 3 cifras) y división (iniciación en 1 cifra) de números naturales y sus términos.  …Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.  …Uso del paréntesis. Operaciones simples.  …Cálculos mentales.  SISTEMA DE NUMERACIÓN DECIMAL:  …Reglas de formación (parte entera-decimal), valor de posición.  …Lectura, escritura, comparación y ordenación de nºs decimales.  …Representación de números decimales en la recta numérica.  …Operaciones con números decimales: +,-,x  NÚMEROS FRACCIONARIOS.   * La fracción y sus términos: numerador y denominador. * Representación gráfica de fracciones. * Orden y comparación de fracciones con igual denominador. | ..Leer, escribir, ordenar, comparar y representar distintos tipos de números (naturales y decimales), utilizando razonamientos apropiados.  … Leer y representar fracciones.  …Comparar y ordenar fracciones con igual denominador.  ..Interpretar textos numéricos de la vida cotidiana (catálogo de precios, facturas de compras,…).  ..Realizar operaciones básicas de suma, resta, multiplicación (hasta 3 cifras) y división (1 cifra), utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (aproximación, cálculo mental, calculadora,…). | ..Interpreta correctamente el valor de los números en folletos de la vida diaria (facturas de compra, catálogo de precios,…).  ..Lee, escribe, ordena, compara y representa números hasta siete cifras.  ..Lee, escribe, ordena, compara y representa números decimales, hasta las centésimas.  ..Descompone y compone números naturales interpretando el valor de posición de las cifras.  ..Utiliza estrategias de cálculo mental.  ..Realiza cálculos de suma, resta, multiplicación (hasta 3 cifras) y división (una cifra).  ..Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de los cálculos.  ..Realiza cálculos de suma, resta y multiplicación con enteros y decimales.  ..Conoce el valor del numerador y denominador en una fracción.  ...Representa e interpreta fracciones.  ..Ordena y compara fracciones con igual denominador. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 3: MEDIDAS.**  …Las unidades de longitud (km y metro), capacidad (litro) y masa (kg y gr): transformación de una unidad a otra de las estudiadas.  …Estimación de medidas, realización de mediciones.  …Suma y resta cantidades con las unidades estudiadas, de forma simple.  …Instrumentos convencionales de medida y su uso.  …Unidades de medida del tiempo: hora en relojes analógicos y digitales (segundos, minutos, hora, día, semana, mes y año).  …Medidas de tiempo: trimestre, semestre, década, siglo.  …Operaciones simples con datos de tiempo.  …El euro: monedas y billetes. Resolución de problemas. | ..Realizar estimaciones y mediciones de longitud (km y metro), capacidad (litro), masa (kg y gr) y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.  …Convierte una unidad en otra, de las estudiadas.  …Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud.  …Conocer las unidades de medida del tiempo (segundos, minutos, horas, días, mes, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.  …Conocer el valor de las monedas y billetes de euros. | ..Realiza estimaciones de medidas de longitud (km y metro), capacidad (litro), masa (kg y gr) y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.  ..Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud (km, m), masa (kg y gr), capacidad (litro) y tiempo.  ..Opera con diferentes medidas obtenidas en su entorno mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud.  ..Compara y ordena unidades de una misma magnitud.  …Convierte una unidad en otra de las estuidadas con operaciones muy simples.  ..Conoce y utiliza las medidas del tiempo (seg, min, horas, días, semanas, meses y año) y sus relaciones.  ..Conoce el valor de las monedas y billetes (Euro).  ..Opera con monedas y billetes, resolviendo problemas.  ..Calcula mentalmente problemas con euros. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 4: GEOMETRÍA.**  ..Figuras geométricas: triángulos y cuadriláteros (cuadrado, rectángulo, rombo y romboide).  ..Prismas y pirámides.  ..Cilindro, cono y esfera.  ..Rectas paralelas y perpendiculares.  ..Clases de ángulos: recto, agudo y obstuso.  ..Circunferencia y círculo. Elementos.  ..Giro, traslación y simetría. | ..Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: croquis, planos,… utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimientos, simetría,…).  ...Distinguir un círculo de una circunferencia.  …Reconocer los tipos de rectas.  ..Reconocer y describir, las figuras planas (cuadrado, rectángulo,triángulo, rombo, círculo, circunferencia,…) y los cuerpos geométricos estudiados. | ..Interpreta, sigue y describe situaciones en croquis, planos,… utilizando las nociones geométricas básicas.  ..Reconoce, describe y clasifica en el entorno más cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, rombo, círculo,…) y los cuerpos geométricos (prisma, pirámide).  ..Completa dibujos, figuras,… siguiendo una simetría, giros, traslaciones. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.**  ..Interpretación de tablas y diagramas de barras simples  …Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.  …Sucesos seguros, posibles e imposibles.  …Realización de estimaciones: más o menos posibilidades. | .. Interpretar y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tabla de datos, diagrama de barras,…  …Observar que en el entorno cercano, hay sucesos seguros, posibles e imposibles. | ..Lee, interpreta y registra información cuantificable en el entorno cercano y utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras,…  ..Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y probables.  ..Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado: posible, imposible. |

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**

* **OBJETIVOS:**

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente y respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando y manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su nivel, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos..
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las TIC, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de la lectura.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR.**   * ..Lectura y comprensión de textos, en voz alta y en silencio * ..Audición de lecturas de diferentes tipos de textos. * ..Situaciones de comunicación, espontáneas y dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. * ..Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación, ideas principales y secundarias,…   ..Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar, mirar, respetar las intervenciones, cortesía,…  ..Comprensión, interpretación, expresión, reproducción y valoración de textos orales literarios y no literarios: experiencias personales, anécdotas, narrativos, descriptivos, argumentativos,…  ..Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales y búsqueda, localización dirigida y lectura de información de distintos tipos de textos. | ..Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal, respetando las normas de intercambio comunicativo.  ..Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, vivencias,… adecuando su vocabulario e incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.  ..Reconocer y reproducir textos orales y sencillos en función de sus gustos e intereses y del contexto en el que se encuentre.  ..Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a sus proyectos personales. | ..Participa en debates, conversaciones,… respetando las normas de intercambio comunicativas e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.  ..Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras,…  ..Comprende el sentido de textos orales, de diferentes tipos y adecuados a su nivel.  ..Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.  ..Resume verbalmente la información recibida de textos simples, hechos cotidianos, siguiendo un orden lógico.  ..Reconoce y reproduce con creatividad textos orales sencillos. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER.**  ..Lectura comprensiva de diferentes tipos de textos, leídos en silencio y en voz alta, con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.  ..Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, tv, prensa, web,….) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros, revistas,… para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. | ..Leer diferentes tipos de textos de creciente complejidad, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.  ..Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenido y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.  ..Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos: subrayado, visualización de imágenes, título, palabras destacadas,...  ..Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital para utilizarla y aplicarlas en tareas propuestas. | ..Lee diferentes tipos de textos adecuados a su nivel e intereses, con fluidez, entonación y ritmo adecuados, respetando las pautas de la lectura.  ..Comprende textos simples, leídos en voz alta y en silencio.  ..Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, imágenes,…  ..Subraya, resume, interpreta imágenes,… con el fin de comprender lo que está leyendo.  ..Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR.**  **..**Escritura y reescritura de frases y/o textos simples, creativos, copiados, dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabularios en consonancia con su nivel de competencia.  ..Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.  ..Revisión del texto escrito para mejorarlo. | ..Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros/as o profesor/a, diferentes tipos de textos, manteniendo una estructura adecuada, vocabulario apropiado, aplicando las reglas ortográficas y signos de puntuación estudiados, | ..Planifica y escribe, con ayuda de guía, compañeros o profesor, frases y textos simples de los géneros estudiados.  ..En los escritos, usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación y las reglas de acentuación y ortográficas estudiadas.  ..Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.**  ..Letras: Abecedario. Orden alfabético. Uso del diccionario: palabras guía.  ..Vocabulario: sinónimos-antónimos. Diminutivos-aumentativos Prefijos y sufijos. Palabras compuestas. Familia de palabras. El campo semántico.  ..Gramática. El nombre (común y propio). El adjetivo calificativo. Género y número. Los determinantes: artículo, demostrativo, posesivo y numeral. El pronombre personal. El verbo: persona, número y tiempo (pasado, presente y futuro). El infinitivo. Conjugación. Los enunciados. El sujeto y el predicado  ..Ortografía: signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos). La sílaba (tónica y átona). La tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas. Palabras con h inicial, verbos con h. Palabras con b y j. Verbos terminados en –aba, en –ger y –gir. Los adjetivos con v.  ..Actitud positiva ante el uso de las lenguas. Lenguas de España. | ..Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para ideas, opiniones,… sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo.  ..Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (letras, sílabas, palabra, significado, categoría gramatical, signos de puntuación, ortografía,…) en las producciones orales y escritas. | ..Reproduce verbalmente y por escrito el abecedario.  ..Ordena alfabéticamente palabras en diferentes grados de complejidad.  ..Usa correctamente el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas.  ..Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas.  ..Usa los conocimientos básicos sobre la lengua (sílabas, palabra, significado, categoría gramatical,…) en las actividades de producción y comprensión de textos.  ..Aplica correctamente las reglas ortográficas estudiadas y los signos de puntuación.  ..Muestra una actitud positiva ante los nuevos aprendizajes. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| **Bloque 5. EDUCACIÓN LITERARIA.**  ..Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de tradición popular.  ..Estudio de diferentes textos literarios: La narración: inicio, nudo y desenlace. El cuento. La poesía. El teatro. La leyenda.  ..Escritura de diferentes tipos de textos simples, a partir de modelos o con ayuda de guías: narrativos, descriptivos,… | ..Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su nivel. | ..Reconoce los diferentes tipos de textos literarios estudiados y algunas de sus características principales  ..Produce algunos textos literarios simples (cuentos), con ayuda o siguiendo un modelo. |

1. **ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ADAPATACIONES SIGNIFICATIVAS.**

En el Aula de Apoyo, consideramos que la valoración de un alumno/a con Adaptaciones Curriculares Significativas debe ser siempre positiva, dada la flexibilidad que permite esta medida para ajustarse a los diseños curriculares de las distintas etapas educativas; independientemente de la etapa, ciclo o curso en el que el alumnado se encuentre matriculado. Las posibles valoraciones negativas conducirán a una revisión, por parte del especialista en Pedagogía Terapéutica, así como de los profesionales implicados en las distintas áreas, de la propia Adaptación Curricular, determinando las causas de dicha valoración negativa, con el fin de mejorarla.

Tendremos en cuenta:

1. Nos centraremos en la **calidad del aprendizaje** y no en la cantidad del mismo.
2. **Asistencia regular a clase** e **interés** en todas las explicaciones.
3. Si **participa en las situaciones de comunicación** de la actividad cotidiana y respeta las normas elementales que hacen posible tal intercambio.
4. **Realiza los ejercicios propuestos**, tanto en el aula como los que se le mandan para casa, con el máximo interés, claridad, orden y limpieza. Se valorará que cada vez realicen los ejercicios de la forma más autónoma posible.
5. **Trae diariamente el material** necesario para el trabajo cotidiano del aula.
6. **No tiene partes** por mal comportamiento.
7. Se realizarán **pruebas escritas para ir viendo los progresos** del alumnado, los resultados se tendrán en cuenta para ir comprobando el grado de asimilación de los contenidos planteados (evaluación continua). **Los resultados negativos de estas pruebas**, si los hubiera, **no determinarán la nota final**, si no si el alumnado está asimilando los contenidos trabajados o de lo contrario hay que seguir trabajándolos hasta que los afiance.
8. No se trata de impartir conocimientos sin más, nuestro objetivo será que el alumnado adquiera y consolide los conocimientos trabajados antes de iniciar los nuevos. **El alumno trabajará la mayor parte del tiempo, de Lengua y Matemáticas, en el aula de apoyo, por lo que la** **evaluación será llevada a cabo por por para de la PT.**
9. En el **boletín de notas**, **las ACIS se reflejarán mediante un \*.** Este indicará que **la materia en la que aparezca dicho símbolo** es objeto de Adaptación Curricular Significativa y que por tanto el alumno no está trabajando los objetivos del curso en el que se encuentra matriculado. No obstante, se **incluirá un informe individualizado y detallado de las materias objeto de adaptación significativa**, en el que consten los **contenidos y grado de adquisición y cuantos detalles sean convenientes para informar a la familia**
10. **Según la Orden 14 de julio de 2016,** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, **en los documentos oficiales de evaluación**, se **especificará** que la calificación positiva en las **materias o ámbitos adaptados** **hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso** en el que esté escolarizado el alumno/a.
11. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En el boletín de notas, las ACIS se reflejarán mediante un **\***. Este indicará que la materia en la que aparezca dicho símbolo es objeto de Adaptación Curricular Significativa y que por tanto el alumno no está trabajando los objetivos del curso en el que se encuentra matriculado. Se incluirá un informe individualizado y detallado de las materias objeto de adaptación significativa, en el que consten los contenidos y su grado de adquisición y cuantos detalles sean convenientes para informar a la familia.

Puesto que hay que poner una nota global al final de cada trimestre, los porcentajes que se tendrán en cuenta para determinar dicha nota son:

* 20% pruebas objetivas para determinar el grado de adquisición de los contenidos trabajados.
* 60% trabajo en clase (interés, curiosidad por los nuevos aprendizajes, participación, realización de tareas, trae material, cuaderno de clase,...)
* 20% trabajo en casa (realización de tareas).

1. **MATERIALES UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DEL A.A.I. CON ALUMNOS CON ACIS.**

* D.A.L.B.

..Lengua: Libro de Texto: 4º Educación Primaria. Editorial Edelvives. Pixepolis

..Matemáticas: Libro de Texto: 4º Educación Primaria. Editorial Edelvives. Pixepolis.

..Física y Química. Libro de Texto elaborado con diferentes temas adaptados al nivel de competencia curricular del alumno y cuyo centro de interés corresponde con el temario del curso de referencia del alumno.

..Geografía e Histoira. Libro de Texto adaptado con diferentes temas adaptados al nivel de competencia curricular del alumno y cuyo centro de interés corresponde con el temario del curso de referencia del alumno.

..Inglés: Libro de texto: Con inglés, lengua y matemáticas también, libro 2. (nivel de competencia 1º ciclo de E.P.). Con este material el alumno trabajará inglés a través del aprendizaje de vocabulario básico y estructuras muy simples pero asimismo reforzará contenidos de lengua y matemáticas.

..Música. Material aportado por la profesora de la materia.

1. **ALUMNADO CON ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS.**

Con estos alumnos/as se trabajarán **programas específicos para el desarrollo de técnicas de estudio, programa de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos,** así como ejercicios para **la mejora de la atención, memoria y percepción.** Con los alumnos de 1º y 2º ESO se reforzarán aprendizajes de las materias instrumentales básicas, lengua y matemáticas, tomando como referencia los contenidos de su curso.

* 1. **COMPRENSIÓN LECTORA.**

En la sociedad de la información y la comunicación en que vivimos necesitamos dotar al alumnado de estrategias y recursos para poder seleccionar, destacar, analizar, comprender y resumir la información a la que tenemos acceso. Es una tarea que conlleva tiempo y dedicación, pero que es necesaria para adquirir conocimientos y descubrir la realidad que nos rodea. La comprensión lectora es una competencia esencial para la vida y por ello debemos asegurarnos que los alumnos/as la desarrollan de forma significativa. Por tanto, **abordar la comprensión lectora en el aula es de vital importancia**.

[La comprensión lectora](http://blog.tiching.com/7-recursos-para-trabajar-la-comprension-lectora-en-el-aula/) requiere de complejos procesos neurológicos y por ello debemos asegurarnos que el alumno o alumna tiene una capacidad madurativa adecuada. Asimismo, cada niño y niña tiene su ritmo de aprendizaje y una manera distinta de aprender. Por eso es necesario tener en cuenta los siguientes puntos:

* Proponer actividades que partan del interés del alumnado y donde este sea el protagonista activo del aprendizaje.
* Revisar los conocimientos previos de los alumnos para personalizar el aprendizaje, en la medida de lo posible.
* Plantear espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y tranquilo para promover la atención y la concentración.
* Variar el tiempo dedicado a la actividad dependiendo de la edad: su capacidad de concentración también cambia con los años.
* Facilitar distintos tipos de textos, ya que cada uno requiere un grado de comprensión diferente.
* Dividir la tarea en pequeños pasos significativos si es muy compleja.
* Potenciar la metacognición para hacerlos conscientes de su propio proceso de aprendizaje.
  1. **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS.**

La resolución de problemas matemáticos. Es considerada la parte más esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, los estudiantes experimentan la potencia y utilidad de las [Matemáticas](https://www.ecured.cu/Matem%C3%A1ticas) en el mundo que les rodea.

## Fases para resolver un problema

Para resolver problemas no existen fórmulas mágicas; no hay un conjunto de procedimientos o [métodos](https://www.ecured.cu/M%C3%A9todos) que aplicándolos lleven necesariamente a la resolución del problema (aún en el caso de que tenga solución).

Es ya clásica, y bien conocida, la formulación que hizo [George Polya](https://www.ecured.cu/George_Polya) de las cuatro etapas esenciales para la resolución de un problema, que constituyen el punto de arranque de todos los estudios posteriores:

* **Comprender el problema**. Para la comprensión del problema el alumno/a tendrá que realizar una lectura detallada, para separar lo dado de lo buscado, lograr hallar alguna palabra clave u otro recurso que permita encontrar una adecuada orientación en el contexto de actuación, expresar el problema con sus palabras, realizar una figura de análisis, establecer [analogías](https://www.ecured.cu/index.php?title=Analog%C3%ADas&action=edit&redlink=1) entre el problema y otros problemas o entre los [conceptos](https://www.ecured.cu/Concepto) y juicios que aparecen en el texto y otros conceptos y juicios incorporados al saber del individuo, o transferir el problema de un contexto a otro.
* **Analizar el problema**. Para ello el alumno/a deberá analizar nuevamente el problema para encontrar relaciones, precisando e interpretando el significado de los elementos dados y buscados. Relacionará éstos con otros que puedan sustituirse en el contexto de actuación. Generalizará las propiedades comunes a casos particulares, mediante la comparación de éstos sobre la base de la distinción de las cualidades relevantes y significativas de las que no lo son. Tomará decisiones, al tener que comparar diferentes estrategias y procedimientos para escoger el más adecuado.
* **Solucionar el problema**. Para la realización de esta acción el alumno/a deberá: Aplicar a la solución del mismo los elementos obtenidos en el análisis del problema.
* **Evaluar la solución del problema**. El sujeto deberá analizar la solución planteada, contemplando diferentes variantes para determinar si es posible encontrar otra solución, verificando si la solución hallada cumple con las exigencias planteadas en el texto del problema. Valorar críticamente el trabajo realizado, determinando cuál solución es.

Es preciso destacar que estas etapas no se dan separadas, aisladas entre sí, sino muy estrechamente unidas con un carácter de [espiral](https://www.ecured.cu/Espiral), que se expresa en el hecho de quien resuelve el problema repite en determinados niveles un mismo tipo de actividad que caracteriza una etapa concreta.

## Papel de la motivación en la solución de problemas

Existen varias razones que pueden ser utilizadas por el profesor en su [estrategia](https://www.ecured.cu/Estrategia) para la [motivación](https://www.ecured.cu/Motivaci%C3%B3n) de sus alumnos, como: el papel de la solución de problemas matemáticos en situaciones de la vida, el papel que ha desempeñado la matemática, en general, y la solución de problemas en particular, en el propio desarrollo de la historia de la matemática como ciencia y la función desarrolladora de los problemas y su contribución al desarrollo intelectual del escolar y específicamente sobre la formación de su [pensamiento](https://www.ecured.cu/Pensamiento).

Las motivaciones en este campo son llamadas motivaciones extra matemáticas, para que resulten verdaderamente interesantes los problemas deben estar actualizados, ajustarse estrictamente a la realidad y ser asequibles para los alumnos, sin perder de vista que las dificultades que se incluyan deben aumentar cada vez.

* 1. **PROGRAMA PARA APRENDER A APRENDER Y TÉCNICAS DE ESTUDIO.**

Los programas Aprender a Aprender y Técnicas de Estudio constituyen instrumentos básicos para comprender y procesar la información.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar un programa de técnicas de estudio integral que permita al alumnado adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar sobre todo tipo de contenidos.

**METODOLOGÍA**

El alumnado es el protagonista y constructor de su aprendizaje. El docente actúa como un guía cuya finalidad es promover el pensamiento divergente y potenciar la comunicación (ejercitando en el diálogo y fomentando la escucha).

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO.**

El aprendizaje depende del estudio y no sólo es importante cuánto se estudia, también cómo se estudia. El punto crucial es aprender a aprender, y se aprende gracias a estrategias y técnicas. Enseñamos una técnica cuando queremos que nuestro alumnado conozca y utilice un procedimiento para favorecer la tarea del estudio. Las técnicas incluidas en esta propuesta son: el subrayado, el esquema, el resumen y el mapa conceptual. Y le enseñamos una estrategia cuando queremos favorecer el análisis de las ventajas de un procedimiento sobre otro, en función de la actividad que hay que realizar, o la reflexión sobre cuándo y por qué es útil aquella técnica en cuestión. En cuanto a las estrategias, utilizamos las denominadas semánticas, que inciden en el significado y la funcionalidad de las técnicas de estudio; abordamos también las estrategias estructurales que aluden al reconocimiento y uso de la organización textual durante el proceso de comprensión; y finalmente, las estrategias metacognitivas son empleadas para ayudar al alumnado a planificar su actuación, a controlar el proceso mientras resuelve la tarea o a valorar la manera en que ésta se ha llevado a cabo.

**DINÁMICA DE TRABAJO.**

A) Subrayado: Lectura individual, superficial para captar el sentido global del texto; lluvia de ideas y posterior puesta en común; lectura individual, más lenta y reposada para detectar las ideas importantes; lluvia de ideas acerca de las observaciones personales; destacar las ideas principales utilizando la técnica del subrayado; exposición individual y puesta en común.

B) Esquema: Subrayado del texto (y todo su proceso previo); exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias, etc.; puesta en común y elaboración del esquema.

C) Resumen: Subrayado del texto (y todo su proceso previo); exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias, etc.; puesta en común; Expresión escrita de las ideas importantes, de manera breve y precisa.

D) El mapa conceptual: Subrayado del texto (y todo su proceso previo); Exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias, etc.; puesta en común; Realización del mapa conceptual.

Por último, una vez trabajadas las técnicas de estudio, concluimos con la presentación y desarrollo de un método de estudio: L2SER; tiene las siguientes fases:

L: lectura superficial; L: lectura atenta y reposada; S: subrayado (puede ampliarse a esquema, resumen o mapa conceptual); E: estudio; R: repaso.

Durante el desarrollo de las sesiones se trabajarán textos de diferentes materias, se intentará presentar información nueva, sorprendente e incongruente con los conocimientos previos del alumno.

Las actividades se desarrollarán durante todo el curso en una sesión de 1h semanal. Primero se abordaron los contenidos relativos al estudio y sus condicionantes, para después pasar a las técnicas de estudio.

* 1. **PROGRAMA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN.**

La finalidad de este Programa es doble:

1. Lograr que las personas entrenadas mejoren sus habilidades para prestar y dirigir su atención a un elemento estimular del ambiente, de modo que puedan llevar a cabo una correcta percepción del mismo: análisis, discriminación y generalización de todas sus características, lo que facilita la comprensión y asimilación del elemento y su contexto. 2. Conseguir que los alumnos sean capaces de realizar tareas instrumentales y cognitivas de dificultad adecuada a su nivel de desarrollo, con un nivel de calidad aceptable.

**Objetivos:**

Los objetivos que se pretenden conseguir, de manera progresiva son:

Lograr que la persona entrenada ...

1. ... se mantenga durante un período razonable de tiempo realizando una tarea sin efectuar interrupciones.

2. ... demuestre interés por ejecutar una tarea esforzándose por cumplir las instrucciones de la misma.

3. ... demuestre interés por ejecutar una tarea esforzándose por llevarla a cabo con la máxima calidad que le sea posible.

4. ... lleve a cabo una tarea de razonamiento después de haber expresado en voz alta lo que va a realizar.

5. ... lleve a cabo una tarea de razonamiento expresando en voz alta lo que está haciendo.

6. ... lleve a cabo una evaluación de la calidad de la tarea que está ejecutando, mientras la lleva a cabo.

7. ... lleve a cabo una evaluación de la calidad de tarea que ha ejecutado, una vez terminada y antes de darla por finalizada.

8. ... perciba los errores cometidos durante la ejecución de una tarea y proceda de manera espontánea a su corrección.

9. ... reduzca progresivamente los errores, omisiones y equivocaciones al ejecutar una tarea.

**Objetivos específicos:**

* Atender selectivamente a determinadas características de un objeto.
* Desarrollar percepción de diferencias.
* Codificar y retener imágenes visuales.
* Discriminar pequeños detalles que le faltan a la ilustración.
* Identificar elementos distintos al modelo dado.
* Localizar información solicitada de entre un conjunto de elementos que la distorsionan.
* Fomentar selectivamente actitudes de concentración en las tareas de atención visual.
* Recordar figuras vistas en un grabado.
* Reproducir totalmente o en parte modelos iguales u opuestos a otros dados.
* Colocar en un orden determinado los elementos de un conjunto conocido.
* Establecer relaciones entre elementos de acuerdo con unas condiciones.

**Contenidos**

* Interpretación correcta de estímulos visuales.
* Percepción de signos gráficos. Percepción de formas gráficas. Percepción de planos, figuras geométricas.
* Descubrimiento de semejanzas y diferencias entre serie de objetos.
* Clasificaciones lógicas de objetos y figuras.
* Retención y evocación de estímulos visuales.
* Retención y evocación de lugares, objetivos y dibujos.
* Captación de ideas y relaciones verbales, analogías entre letras, palabras. Relaciones
* Localización rápida de datos.

**Actividades tipo:**

* Autoinstrucciones para cada una de las tareas.
* Reconocer letras, símbolos o dibujos.
* Reconocer letras para formar palabras (sopa de letras).
* Localizar las veces que se repite un elemento (palabra número figura geométrica, dibujo, etc.) en un conjunto.
* Elegir entre varios elementos desordenados (sílabas, terminaciones, palabras, números, figuras geométricas, símbolos, dibujos etc.) los que figuran en un modelo dado.
* Reconocer palabras, números y otros elementos que tengan una determinada característica.
* Señalar los elementos que se repiten o que faltan en dos o más conjuntos independientes.
* Identificar estímulos dentro de una serie.
* Rellenar espacios siguiendo instrucciones.
* Trazar líneas o itinerarios siguiendo unas instrucciones.
* Dibujar modelos semejantes o diferentes a otros dados.
* Emparejar elementos iguales a otros que se han visto y se retienen en la memoria.
* Secuenciar los pasos de un proceso conocido para poder aplicarlo.
* Establecer clasificaciones de elementos dados atendiendo a diversos criterios.
* Buscar datos o una determinada información a través de textos muy usuales como son: la programación de T.V., anuncios de periódicos, información meteorológica, catálogos, publicidad, etc.

1. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA PROGRAMACIÓN.**

La educación escolar tiene como finalidad básica contribuir a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que se consideran necesarias para llegar a ser ciudadanos de pleno derecho. Estas capacidades tienen mucho que ver con el conocimiento de las diversas materias que conforman el saber de nuestros días, pero hay ciertas cuestiones de gran trascendencia en nuestro mundo actual, que no se abordan desde una perspectiva exclusivamente académica. Cuando analizamos los grandes conflictos de nuestro mundo actual, de nuestra sociedad, ya sea próxima o más alejada, nos encontramos con situaciones de violencia, discriminación, desigualdad, consumismo y despilfarro frente a situaciones de hambre y miseria, con degradación del medio ambiente, con hábitos contrarios a la salud (drogas, alcoholismo…).

Los temas transversales responden a capacidades desarrollables como imperativo de una dinámica social que nos envuelve y, a veces, nos arrolla. Los temas transversales, se refieren al para qué de la educación. No sólo señalan contenidos que se consideran necesarios, señalan intenciones.

El desarrollo de los temas transversales/valores supone una estrecha relación de la escuela con el entorno, por la estrecha vinculación con la realidad social y por el convencimiento de que es la educación un camino básico para promover las más importantes mejoras sociales. Los temas transversales han de estar presentes en el conjunto del proceso educativo y han de impregnar la tarea educativa en todos sus aspectos.

Los contenidos transversales que se desarrollarán a lo largo de las diferentes unidades didácticos son:

• La Educación Moral y Cívica.

• La Educación para la Paz.

• La educación para la Salud.

• La educación para la igualdad entre ambos sexos.

• La Educación Ambiental.

• La Educación Sexual.

• La Educación del Consumidor.

• La Educación Vial.

1. **METODOLOGÍA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES**
   1. **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

Para conseguir los objetivos propuestos habrá que optar por una metodología que favorezca que los niños/as vayan formándose como seres autónomos y vayan planteándose interrogantes, donde participen y asuman responsabilidades. Para ello hemos partido de los siguientes aspectos:

* **Partir del nivel de desarrollo** del alumno/a. Se ha partido de la realidad del propio niño/a, proporcionándoles actividades que pueden realizar tanto porque captarán plenamente su atención- alto nivel de motivación- como porque son adecuadas a su nivel madurativo.

Plantearemos actividades adecuadas a los niveles de competencia, enfrentando a los alumnos/as a tareas dentro de su zona de desarrollo próximo y ofreciendo las ayudas necesarias para que avancen en el proceso de aprendizaje. Graduaremos en complejidad las actividades y tareas para evitar el fracaso o la fatiga y, en consecuencia, una falta de motivación.

* Se intentará trabajar de forma **globalizada**. La globalización da significación y funcionalidad a los aprendizajes instrumentales y permite el establecimiento de conexiones entre lo conocido y los nuevos aprendizajes. Es también un recurso didáctico para ajustarse a la forma de percibir el mundo que tienen los alumnos en relación con el entorno.

Se partirá de realidades significativas para el alumno/a, de temas de trabajo que contemplen la complejidad y generalidad con la que en su mundo se plantean los acontecimientos, para después pasar a una reflexión de los mismos y a los consiguientes análisis que hagan posible, a su nivel, una explicación ajustada de esa realidad. Se desarrollará a través de diversas metodologías: centros de interés, investigaciones, contextos globalizadores…

* Nos apoyamos en el principio de **individualización**, personalización de la enseñanza: Nos aseguraremos de que han comprendido las instrucciones, haciéndoles preguntas y pidiéndoles que expresen lo que han de hacer (señalando, verbalizando…).Ajustaremos las ayudas que pueda necesitar mientras llevan a cabo la tarea ( física, modelo, verbal).Ofreceremos tareas que faciliten el aprendizaje funcional, partiendo de lo concreto y de las rutinas.

Sistematizaremos nuestro seguimiento y control en la realización de las tareas, evitando errores y solventando las dificultades en el proceso de ejecución

* **Significatividad y funcionalidad de los aprendizajes**: Posibilitaremos el “aprender a aprender”, fomentando la autonomía en la adquisición de aprendizajes y favoreceremos aprendizajes útiles, prácticos, gratificantes, activos y exitosos.
* **Flexibilidad metodológica:** se aplicarán diferentes enfoques metodológicos y estrategias de intervención coherentes con el “¿cómo aprende el niño/a?”. Aseguraremos la atención de nuestros alumnos/as antes de presentar las tareas, instrucciones, materiales. Procuraremos la predisposición a la actividad. Secuenciaremos los aprendizajes en pequeños pasos. Daremos instrucciones claras, con vocabulario sencillo y apoyadas visualmente (en dibujos, códigos, materiales, modelos…).

Facilitaremos objetos y materiales reales, cotidianos, manipulativos…, ligados a la realidad cercana de cada alumno/a. Ofreceremos materiales atractivos, vistosos, dentro de sus intereses y preferencias. Utilizaremos también las nuevas tecnologías: software educativo, internet…

* **Actividad del alumno/a:** Reforzaremos el papel del alumno/a como elemento agente de su propio aprendizaje en la medida en que actúa, experimenta y controla el resultado de su propia actividad.
* **Generalización de los aprendizajes:** Procuraremos que la información les llegue por el mayor número de canales sensoriales, utilizando materiales y recursos que combinen estímulos visuales, táctiles, auditivos… Proporcionaremos materiales variados para un mismo aprendizaje. Facilitaremos diferentes situaciones para la aplicación de lo aprendido. Relacionaremos los aprendizajes actuales con otros anteriores.
* **Adecuación de la enseñanza al aprendizaje**. Adoptaremos una metodología específica en función de los aprendizajes que así lo requieran a través de programas específicos que enriquezcan el currículo.
* **Mediación del profesor/a:** a través de métodos, materiales y recursos didácticos diversificados y adecuados a cada caso. Valoraremos positivamente los esfuerzos y las realizaciones, animando a subsanar los errores. Utilizaremos reforzadores que les motiven (elogios personales, reconocimiento social, premios (positivos), …)
* El **desarrollo** de lacapacidad de **atención,** la **discriminación** y la **memoria visual, auditiva** y **táctil**, así como la capacidad de analizar y sintetizar la información que recibe por vía sensorial están presentes en esta programación.
* Gracias a la **amplia y variada oferta de actividades** que proponemos, la programación atiende plenamente al grupo de alumnos/as para el que ha sido propuesta, atendiendo a las necesidades educativas que presentan.
  1. **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.**

Será flexible y adaptada a las características evolutivas y necesidades específicas de cada alumno/a dejando tiempo para la actividad y para el descanso, alternando distintos tipos de actividades…

La organización de los agrupamientos (gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual) se realizará teniendo en cuenta los criterios mencionados en apartados anteriores.

* 1. **ACTIVIDADES.**

Respecto a las actividades en el aula de apoyo tenemos en cuenta una serie de criterios que favorecen a todos los alumnos/as que atendemos.

Serán amplias y variadas y permitirán diferentes posibilidades de ejecución y de expresión. La duración no será excesivamente larga y los temas elegidos serán motivadores y atrayentes para promover la actuación de los alumnos/as siempre que sea posible. Intercalaremos, siempre que sea posible, actividades colectivas con actividades individuales.

Planificaremos actividades introductorias o motivadoras, de desarrollo y de recapitulación o reflexión de los centros de interés o unidades didácticas trabajados.

Realizaremos actividades de evaluación al finalizar la unidad de trabajo.

* 1. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Los alumnos/as que asisten al A.A.I. comparten con el resto de sus compañeros todas aquellas actividades complementarias y extraescolares que realizan con sus grupos clases y en los casos que el equipo directivo considere oportuno participaremos en las que nos soliciten.

No realizaremos ninguna actividad extraescolar como grupo-aula de AAI, evitando así favorecer una discriminación positiva y persiguiendo el principio de educación inclusiva.

1. **EVALUACIÓN.**

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan dos dimensiones: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as y análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

* 1. **Evaluación del Proceso de Aprendizaje de los Alumnos/as.**

El alumnado que acude al aula de apoyo a la integración debe ser consciente de que está recuperando aprendizajes y debe ir constatando sus avances. Especialmente al comienzo del proceso es conveniente que se sienta motivado por sus buenos resultados, por ello se le propondrán tareas a las que pueda acceder con facilidad y donde obtenga buenos resultados.

Se considerará esencial que el trabajo que realicen los niños/as en el aula no suponga para ellos la sensación de un castigo, se tratará de aislar lo menos posible la actividad especializada de la dinámica general de la clase ordinaria.

La evaluación de los programas o apoyos se realizará de forma que prime la autocorrección y la autoevaluación de los aprendizajes para tratar de conseguir que la evaluación cumpla su objetivo esencial “retroalimentación del proceso de aprendizaje”.

La evaluación cubrirá las fases de:

* **Evaluación Continua.** atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos.

…Evaluación inicial: para ver qué tipo de necesidades tiene el alumnado y determinar el tipo de respuesta educativa que necesita.

…Evaluación formativa: consistirá en una reflexión y valoración del proceso, aportando información sobre las dificultades y progresos obtenidos.

…Evaluación final/sumativa: establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje.

* **Evaluación Individualizada**, centrada en la situación inicial, particularidades y evolución del alumno/a.
* **Integradora,** contemplando la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
* **Cualitativa,** se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
* **Orientadora**, aporta al alumnado información para mejorar su aprendizaje.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1.- Observación sistemática: escala de observación y registro personal para cada alumno/a.

2.- Análisis de las producciones de los alumnos/as: cuaderno de clase, producciones orales, escritas…

3.- Intercambios orales con los alumnos/as: diálogo, entrevista, puestas en común.

4.- Pruebas específicas: objetivas, abiertas, resolución de ejercicios.

A final de curso, a todos los alumnos/as que hayan sido tratados en el aula de apoyo, se les hará un informe individualizado que recogerá aspectos tales como:

1. Datos de identificación del alumno/a

2. Motivo de la asistencia al aula de apoyo

3. Número de sesiones semanales recibidas.

4. Áreas de trabajo e intervención.

5. Nivel de competencia curricular-progreso alcanzado.

6. Programas y materiales utilizados.

7. Orientaciones para el próximo curso.

* 1. **Evaluación del Proceso de Enseñanza.**

Muy importante es también valorar el propio proceso de enseñanza en el cual tendremos que analizar la propia programación y nuestra actividad docente. Todo ello lo llevaremos a cabo a través de las reuniones con los tutores/as y con el resto de miembros del Departamento de Orientación.